**OBJETIVOS**

1. Conocer los conceptos fundamentales de la Pena y su relación directa con la seguridad basado en el Sistema Judicial Penal Salvadoreño.
2. Realizar una síntesis de los sistemas de las medidas de seguridad y las fases de la pena.

**CONCLUSIÓN**

Se puede hacer un breve reconocimiento de los conceptos, sistemas y directrices, fases y medidas de seguridad, su aplicación y regulación.

El Código Penal determina las condiciones entre la pena y la seguridad que debe de ser garantizado por el Estado Salvadoreño. Se comprende que la seguridad va ligada a la prevención de delitos y en nuestros sistema penitenciario a la corrección de los individuos que a pesar de las amenazas desde la legislación comentan delitos, su reinserción laboral será desde los centros de rehabilitación.

La pena busca la protección de la sociedad.